

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las **doce horas del día veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la **sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la **Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda**, a efecto de **celebrar la sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Análisis y Discusión sobre los Expedientes número 83, 84 y 85 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

#### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**Uno.**- Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

**Dos.** - Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.-----

**Tres.**- Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

**Cuatro.** - Análisis y Discusión sobre los Expediente número 83, 84 y 85 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública. En el uso de la voz la presidenta da lectura a los dictámenes de los expedientes antes mencionados por lo que el **Expediente 83** refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 4 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos.

## COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Prestaciones de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. El **Expediente 84** hace referencia a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 4 Fracción VII, IX Y X 5 Segundo Párrafo, 10 Segundo Párrafo, 11, 15 Primer Párrafo, 18, 22 Segundo Párrafo, 25 y Transitorio Cuarto, Sexto, Noveno Y Decimo de la Ley Estatal de Austeridad Republicana. El **Expediente 85** corresponde a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma la Fracción II del Artículo 40 de la Ley que crea el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, se informa para su discusión y análisis .-----

**Cinco.-** Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día..-----

**Seis. -** Clausura de la sesión. siendo las **Trece horas con treinta y cinco minutos, del día veinticuatro de julio del año dos mil veintitrés**, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública. -----

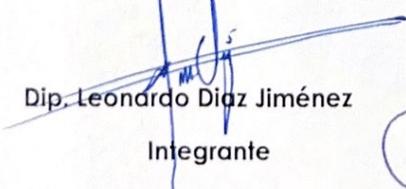
Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

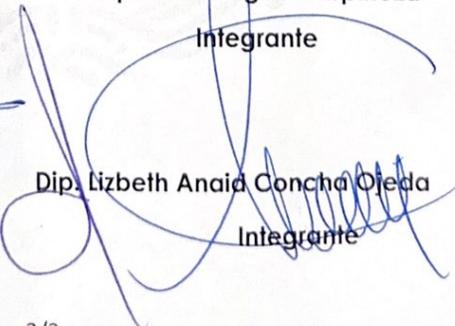
### COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

  
Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate  
Presidenta

  
Dip. Lizett Arroyo Rodríguez  
Integrante

  
Dip. Juana Aguilar Espinoza  
Integrante

  
Dip. Leonardo Díaz Jiménez  
Integrante

  
Dip. Lizbeth Anaia Concha Ojeda  
Integrante